

**ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA DE OFERTAS (ELECTRONICA),
ADMISIÓN, EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 012-2023-MARAÑÓN SA-1,
DERIVADA DE LA LICITACION PUBLICA N° 001-2023-EPS MARAÑÓN SA-1.**

**CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES: ADQUISICION DE
POLICLORURO DE ALUMINIO PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA PARA USO Y
CONSUMO HUMANO DE LA EPS MARAÑÓN S.A.**

EN LA CIUDAD DE JAÉN, A LOS 20 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023, EN LA OFICINA DE LOGÍSTICA, SIENDO LAS 08:40 HORAS; SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DESIGNADOS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 057-2023-EPS-MARAÑÓN S.A., DE FECHA 05 DE JULIO DEL 2023, ENCARGADOS DE LA PREPARACIÓN, CONDUCCIÓN Y REALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 012-2023-MARAÑÓN SA-1, DERIVADA DE LA LICITACION PUBLICA N° 001-2023-EPS MARAÑÓN SA-1**, CUYO OBJETO DE LA CONVOCATORIA ES LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES: ADQUISICION DE POLICLORURO DE ALUMINIO PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO DE LA EPS MARAÑÓN S.A., A FIN DE EFECTUAR LA ETAPA DE APERTURA DE OFERTAS (ELECTRONICA), ADMISIÓN, EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS.

QUE CONFORME AL ARTÍCULO 46° Y ARTÍCULO 45° DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y MODIFICATORIAS; SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN PARA LLEVAR A CABO LA ETAPA DE APERTURA DE OFERTAS (ELECTRONICA), ADMISIÓN DE LAS OFERTAS, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS.

- PRESIDENTE TITULAR C.S.: ING. NEY JEFFERSON SAMAME PERALTA.
- PRIMER MIEMBRO TITULAR C.S.: ING. HENRY PERCY CABRERA CUBAS.
- SEGUNDO MIEMBRO SUPLENTE C.S.: ABOG. CESAR ALBERTO FLORES BERRIOS.
(EN AUSENCIA DEL TITULAR POR COMISION DE SERVICIOS A LA CIUDAD DE SAN IGNACIO).

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

QUE EN LA FECHA PROGRAMADA SEGÚN EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO PARA EL REGISTRO DE PARTICIPANTES A TRAVÉS DEL SEACE, SE REGISTRARON **CUATRO (04)** PARTICIPANTES, SEGÚN SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20100295891	INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C.	11/07/2023	Válido		11/07/2023	20100295891	🔍 🗑️ 📄
2	Proveedor con RUC	20604174989	BIODEGRADABLE PERU S.A.C.	11/07/2023	Válido		11/07/2023	20604174989	🔍 🗑️ 📄
3	Proveedor con RUC	20606374471	NG GLOBAL CORPORATION E.I.R.L.	12/07/2023	Válido		12/07/2023	20606374471	🔍 🗑️ 📄
4	Proveedor con RUC	20604143838	CORPORACION BGS CONTRATISTAS S.A.C.	18/07/2023	Válido		18/07/2023	20604143838	🔍 🗑️ 📄

2. PRESENTACIÓN DE OFERTAS ELECTRONICAS:

ASIMISMO, SEGÚN EL CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA LA ETAPA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS, PRESENTO SU OFERTA EL SIGUIENTE POSTOR:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO MARAÑÓN S.A.
 Nomenclatura : AS-SM-12-2023-EPS MARAÑÓN SA-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Bien
 Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE POLICLORURO DE ALUMINIO PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO DE LA EPS MARAÑÓN S.A.

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razon Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICIÓN DE POLICLORURO DE ALUMINIO PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO DE LA EPS MARAÑÓN			
20100295891	INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C.	19/07/2023	17:10:13	Electronico

3. ADMISION DE LA OFERTA. -

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE DEL COMITE DE SELECCIÓN DA INICIO A LA REUNION INFORMANDO QUE SE PROCEDERA CON LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS POSTORES, A FIN DE VERIFICAR SI ÉSTA CORRESPONDE A LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES, Y DETERMINAR LA ADMISION DE ESTAS DE ACUERDO A LO REQUERIDO EN EL CAPÍTULO II DE LA SECCION ESPECIFICA DE LAS BASES NUMERAL 2.2.1.1. "DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LAS OFERTA" DE LAS BASES INTEGRADAS Y ARTÍCULO N° 73° DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y MODIFICATORIAS OBTENIÉNDOSE LOS RESULTADOS QUE SE MUESTRAN EN EL CUADRO SIGUIENTE:

RUC	RAZON SOCIAL	PRESENTA								CONDICION
		a) Anexo 01	b) vigencia poder	c) Anexo 02	d) Anexo 03	e) Requisitos e) f) g) h)	f) Anexo 04	g) Anexo 05	h) Anexo 06	
20100295891	INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI 718,529.40 (Folio 20 de oferta)	ADMITIDA

EL POSTOR **INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C.** CON RUC N° **20100295891**, HA PRESENTADO LOS DOCUEMNTOS EXIGIDOS EN LAS BASES DE LAS BASES INTEGRADAS. POR LO QUE POR UNANIMIDAD EL PRESENTE COMITÉ DE SELECCIÓN DA POR **ADMITIDA** LA PRESENTE OFERTA Y PASA A LA ETAPA DE EVALUACIÓN.

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS.

CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, SE PROCEDE A EVALUAR LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN EL CAPÍTULO IV DE LAS BASES PARA DETERMINAR EL PUNTAJE Y ORDEN DE PRELACIÓN DE LAS OFERTAS ADMITIDAS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 74° DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE

CONTRATACIONES DEL ESTADO Y MODIFICATORIAS; OBTENIÉNDOSE LOS RESULTADOS QUE SE MUESTRAN EN EL CUADRO SIGUIENTE:

N°	NOMBRES O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA	FACTOR DE EVALUACIÓN PRECIO	PUNTAJE FACTOR PRECIO
			$PI = \frac{OM \times PMP}{OI}$	
1.	INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C. CON RUC N° 20100295891	S/ 718,529.40	$PI = \frac{718,529.40 \times 90 \text{ PTOS}}{718,529.40}$	90.00 PUNTOS

ESTE COLEGIADO DEJA CONSTANCIA QUE PARA EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN DE ACUERDO CON LAS BASES LOS FACTORES DE EVALUACIÓN SON: PRECIO Y MEJORAS A LAS EE.TT.

N°	RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA	FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE TOTAL	Bonificación colindante y/o MYPE	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION	ORDEN DE PRELACION
			PRECIO	MEJORAS EE.TT				
1.	INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C. CON RUC N° 20100295891	S/ 718,529.40	90.00 PUNTOS	10.00 PUNTOS	100.00 PUNTOS	0.00 PUNTOS	100.00 PUNTOS	1

DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN REALIZADA Y EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO COMO SE PUEDE APRECIAR EN EL CUADRO ANTERIOR, LA OFERTA DEL POSTOR **INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C. CON RUC N° 20100295891**, SIENDO POSTOR UNICO, OBTUVO EL MEJOR PUNTAJE QUEDANDO EN EL PRIMER LUGAR EN EL ORDEN DE PRELACIÓN, POR LO QUE POR UNANIMIDAD EL PRESENTE COMITÉ DE SELECCIÓN MANIFIESTA QUE PASA A LA ETAPA DE CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS.

5. CALIFICACION DE LA OFERTA. -

ACTO SEGUIDO LUEGO DE CULMINAR LA ETAPA DE EVALUACION DE OFERTAS, SE PROCEDE CON LA ETAPA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL EN ART. 75° DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO Y MODIFICATORIAS SE PROCEDE A REVISAR SI LAS OFERTAS DE LOS POSTORES QUE OCUPARON EL PRIMER Y SEGUNDO SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN, CON FIN DE VERIFICAR SI ESTOS CUMPLEN CON ACREDITAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION SEÑALADOS EN EL NUMERAL 3.2 DEL CAPITULO III DE LAS SECCION ESPECIFICA DE LAS BASES, CUYO RESULTADO SE DETALLA A CONTINUACION:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR:		
INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C, CON RUC N° 20100195891		
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		ACREDITACION
A	CAPACIDAD LEGAL- HABILITACION Inscripción vigente en el REGISTRO SANITARIO según el artículo 38°-"Registro Sanitario de desinfectantes y otros insumos utilizados en el tratamiento del agua para consumo humano" DEL "Decreto Supremo N° 031-2010-SA - Reglamento de la Calidad del Agua para Consumo Humano", emitido POR DIGESA-"Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria", Debiendo cumplir con los requisitos solicitados en el Procedimiento N° 27 DEL Texto Único de Procedimiento Administrativo (TUPA), aprobado con Decreto Supremo N° 001-2016-SA y sus Resoluciones Ministeriales Modificadoras, a nombre del producto y a nombre de la empresa productora o comercializadora.	SI CUMPLE ACREDITA COPIA SIMPLE DE REGISTRO SANITARIO EMITIDO POR DIGESA, VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACION.
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD. Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1, 500,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS MIL SOLES CON 00/100 SOLES) , por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 225,000.00 (DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL CON 00/100 SOLES) , por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes: FAMILIA DE POLICLORURO DE ALUMINIO COMO (CLORURO DE ALUMINIO, HIDROXICLORURO DE ALUMINIO, OXICLORURO DE ALUMINIO) Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago , correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. (...)	SI CUMPLE ACREDITA UNA EXPERIENCIA DE S/ 4,605,312.50 (CINCO MILLONES CIENTO NUEVE MIL TRESCIENTOS DOCE CON 50/100 SOLES)
RESULTADO DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE

POR CONSIGUIENTE, DE LA REVISIÓN DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN EL POSTOR **INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINAS.A.C. CON RUC N° 20100295891, SI CUMPLE** CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 3.2 DEL CAPITULO III DE LAS SECCION ESPECIFICA DE LAS BASES INTEGRADAS, POR LO QUE SU PROPUESTA SE DECLARA **CALIFICADA.**

**CONSOLIDADO FINAL DE LA EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS, SEGÚN
ORDEN DE PRELACION.**

Nº	RAZON SOCIAL DEL POSTOR	MONTO OFERTADO	ORDEN DE PRELACION	ESTADO DE PROPUESTA	FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE TOTAL	Bonificación colindante y/o MYPE	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION
					PRECIO	MEJORAS EE.TT			
1	INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C. CON RUC Nº 20100295891	S/ 718,529.40	1	CALIFICADA	90.00 PUNTOS	10.00 PUNTOS	100.00 PUNTOS	0.00 PUNTOS	100.00 PUNTOS

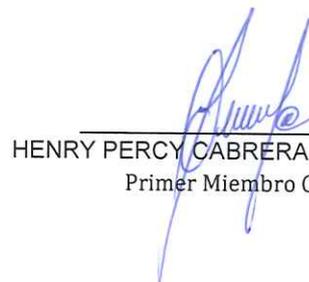
ACUERDO TOMADO

POR LO EXPUESTO EL COMITÉ DE SELECCIÓN INFORMA QUE LUEGO DE HABER CULMINADO CON LA ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS, DA POR APROBADO LOS RESULTADOS DE LA, DE ACUERDO CON EL ANÁLISIS EFECTUADO EN LOS CUADROS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS ADJUNTOS QUE FORMAN PARTE DE LA PRESENTE ACTA.

SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL 20 DE JULIO DE 2023, SE DA POR CONCLUIDO LA PRESENTE ETAPA Y SE PROCEDE A FIRMAR LA PRESENTE EN SEÑAL DE CONFORMIDAD



NÉY JEFFERSON SAMAME PERALTA
Presidente C.S.



HENRY PERCY CABRERA CUBAS
Primer Miembro C.S.



ABOG. CESAR ALBERTO FLORES BERRIOS
Segundo Miembro Suplente C.S.